

Derrame de Petróleo en la Amazonía Ecuatoriana

El 07 de abril de 2020, la ruptura del oleoducto de petróleo y combustible generó el peor desastre socio-ambiental en los últimos quince años. El derrame se extendió por los ríos Coca y Napo, afectando a más de 27.000 indígenas que llevan más de dos meses esperando por justicia y reparación. Estos ríos son la principal fuente de agua y alimento y, ante la ausencia estatal, no tienen otra opción que seguir consumiendo el agua y los peces de las afluentes contaminadas.

Las víctimas enfrentan una difícil situación, pues la audiencia por la demanda de Medidas Cautelares está suspendida desde el 01 de junio, a lo que se suma el brote de dengue, el covid-19 y las afectaciones asociadas con la contaminación.

INSTRUCCIONES PARA ENVÍO

1. **PONER UN ASUNTO:** Es mejor poner diferentes asuntos para que no se bloquee o ignore al remitente.
Ejemplo:
Información Urgente
Urgen Medidas Cautelares
Responsabilidad Ya

2. **COPIAR DIRECCIONES DE CORREOS ELECTRÓNICOS.**
En el cuadro se adjunta nombre del funcionario y direcciones.

juan.zevallos@msp.gob.ec

gdocumental@presidencia.gob.ec

guayaquilc@presidencia.gob.ec

atencionciudadana@presidencia.gob.ec

otto.sonnenholzner@vicepresidencia.gob.ec

maria.maldonados@funcionjudicial.gob.ec

paulo.haro@funcionjudicial.gob.ec

jaime.ona@funcionjudicial.gob.ec

elsy.casanova@funcionjudicial.gob.ec

irene.granizo@funcionjudicial.gob.ec

diego.goyes@funcionjudicial.gob.ec

3. **COPIAR TEXTO :** Carta

4. **ENVIAR**

Muchas gracias por su valiosa colaboración a nombre de las 27000 persona indígenas afectadas por el derrame.

TEXTO PARA CARTA

Buen día:

Han pasado MÁS de 90 DÍAS del derrame de crudo en la Amazonía, el más grande en los últimos quince años, que generó graves impactos a **27.000 personas de comunidades indígenas ribereñas**. Familias quienes dependen del río para subsistir y ahora se encuentran sin agua ni alimentos seguros. Estas familias ahora tampoco cuentan con atención médica para tratar graves problemas de salud por el uso de agua contaminada, sintomatología de COVID-19 y brote agresivo de dengue. Además enfrentan posibles nuevos derrames. **¿Se imagina esta pandemia sin agua segura? ¿Se imagina a sus hijos con su piel llena de llagas?**

Han pasado más de 70 días de la presentación de una demanda de Acción de Protección con medidas cautelares por parte de las comunidades afectadas y organizaciones sociales de Derechos Humanos y Eclesiales contra el Estado y empresas responsables. Las víctimas siguen sin respuesta del juez sobre las medidas cautelares urgentes, sin fecha para la audiencia, sin justicia ni reparación. **Los responsables tienen que RESPONDER YA.**

El Ejecutivo, PetroEcuador y la empresa privada OCP **tienen que asumir su responsabilidad por el daño causado para garantizar que las víctimas tengan agua segura, alimentos suficientes, y atención médica**. Tienen que informar y concertar sus acciones de remediación ambiental con las comunidades afectadas.

El sistema judicial no puede seguir omitiendo su responsabilidad de proteger y garantizar los derechos constitucionales de las y los afectados. Cada día sin respuesta judicial es un día más de violación de derechos fundamentales y constitucionales.

¿De qué lado estaría usted?

CORREOS ELECTRÓNICOS PARA ENVIAR.

N°	AUTORIDADES	CORREO ELECTRÓNICO
1.	René Ortiz, Ministro de Energía y Recursos Naturales no Renovables	rene.ortiz@recursosyenergia.gob.ec
2.	Paulo Arturo Proaño Andrade, Ministro del Ambiente (E),	paulo.proano@ambiente.gob.ec
3.	Juan Carlos Zevallos López, Ministro de Salud Pública.	juan.zevallos@msp.gob.ec
4.	Lenin Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República	gdocumental@presidencia.gob.ec , guayaquilc@presidencia.gob.ec , atencionciudadana@presidencia.gob.ec
5.	Otto Sonnenholzner, Vicepresidente de la República del Ecuador,	otto.sonnenholzner@vicepresidencia.gob.ec .
6.	Presidenta de la Judicatura	Maria.Maldonados@funcionjudicial.gob.ec
7.	Subdirector Nacional de Gestión Procesal Penal Consejo de la Judicatura.	Paulo.Haro@funcionjudicial.gob.ec
8.	Juez Jaime Oña	Jaime.Ona@funcionjudicial.gob.ec
9.	Secretaria	Elsy.Casanova@funcionjudicial.gob.ec
10.	Coordinadora de la Unidad Judicial	Irene.Granizo@funcionjudicial.gob.ec
11.	Director Judicatura Orellana	Diego.Goyes@funcionjudicial.gob.ec